

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 10:00 horas del día 12 de octubre del año 2022, en sesión virtual en la plataforma Microsoft TEAMS de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Reología y Panificación. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria URC-DCBS-DIPA-009, que fue publicada el día 15 de septiembre de 2022.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 11 de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

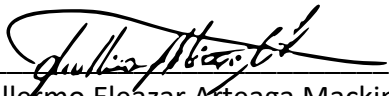
“Efecto de nuevas tecnologías y aditivos sobre las propiedades reológicas y de panificación de harinas de trigo”

Las especificaciones para la prueba escrita son: El escrito deberá seguir los términos de referencia de la convocatoria de ciencia de frontera 2023 CONACyT punto 3.2 (estructura de la propuesta). Enlace: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/ciencia_de_frontera/ciencia_de_frontera/2023/Terminos_de_Referencia_CF_2023.pdf

La extensión máxima de la propuesta deberá ser de 10 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5.

Asimismo, y en virtud de que en el área de Reología y Panificación existen 3 programas de materia que corresponden al Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, el jurado comunica a los concursantes que el programa de materia sobre el cual habrá de presentar el análisis crítico es Reología de masas (se anexa programa en formato electrónico), lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Reología y Panificación.



Dr. Guillermo Eleazar Arteaga Mackinney
Presidente del Jurado



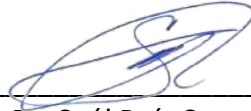
Dra. María Irene Silvas García
Secretario del Jurado

Ana Irene Ledesma O.

Dra. Ana Irene Ledesma Osuna
vocal

Fco. Vázquez L.

Dr. Francisco Vázquez Lara
vocal



Dr. Saúl Ruíz Cruz
Representante de la Comisión Dictaminadora